

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Sevilla



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL INMUEBLE DE LA C/ SANTIAGO N° 31, ANTIGUO PALACIO DE LOS MARQUESES DE VILLAPANÉS Y TORREBLANCA (SEVILLA)

M. ROCÍO LÓPEZ SERENA
MANUEL VERA REINA

Resumen: La intervención en el solar nº 31 de la Calle Santiago, en el sector oriental del núcleo histórico de Sevilla, ha sacado a la luz una ocupación del sector desde la tardoantigüedad, hasta la actualidad, en que se ha perpetuado el carácter residencial que se establece desde época almohade.

Abstract: The excavation, that was carry out at C/ Santiago, 31, at the eastern verge of the hisorical centre of Sevilla, recovered the main uses of the area from the Late Roman ages, until nowadays in wich the residential nature has been perpetuated from XIIth century.

INTRODUCCIÓN

El Palacio de los Marqueses de Villapanés se ubica en el extremo oeste del casco antiguo de Sevilla. Limita al Norte con la C/. Ave María; al Oeste con la Calle Santiago, hacia donde desarrolla su fachada principal; al Sur con el Convento de Santa María de los Reyes y al Este con las traseras de los números 26, 28 y 30 de la C/ Azafrán.



Figura 1. Plano de ubicación de la intervención.

La parcela tiene una superficie total de 1415 m², de los cuales 449,98 han sido afectados por la construcción de un sótano para garaje. El solar no queda incluido en ninguno de los Planes Sectoriales aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, de modo que nuestra intervención se basó en las determinaciones expresadas por la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, la cual dictaminó la excavación en extensión de toda la superficie afectada por el rebaje para la construcción del aparcamiento, así como la lectura paramental de la totalidad del palacio barroco.

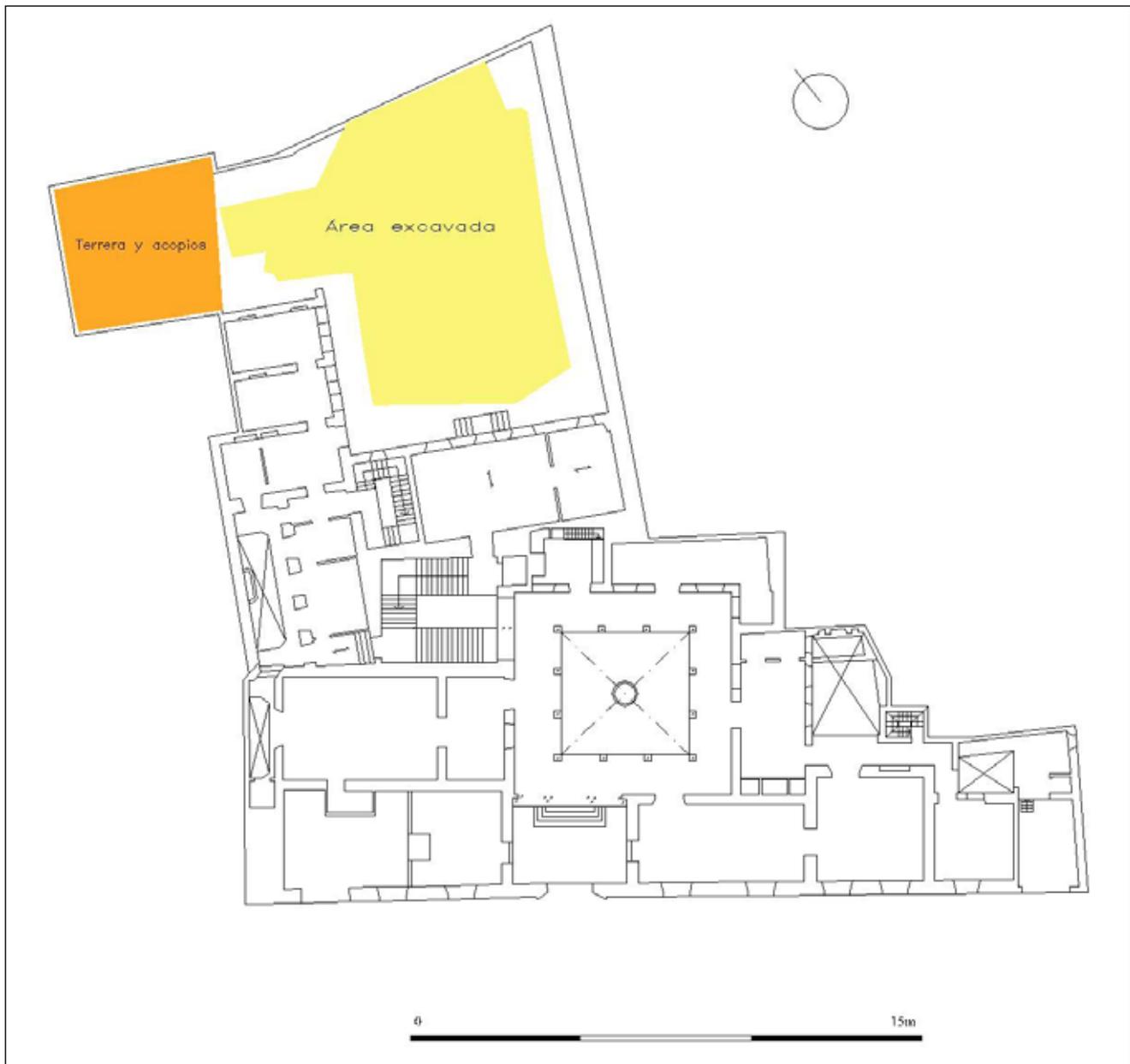


Figura 2. Planta del palacio con indicación del área excavada.

El equipo arqueológico estuvo compuesto por Manuel Vera como director, M. Rocío López como técnico de campo, Pina López en el estudio de materiales y Miguel Ribera como topógrafo.

Las características de la intervención hicieron que nos planteáramos la necesidad de tratar individualmente la problemática de cada una de las fases o etapas históricas a la hora de establecer los objetivos que, a priori nos planteábamos resolver:

- Para época romana, el lugar quedaría ubicado extramuros de la ciudad, en el primer cinturón periurbano de Hispalis. Esta circunstancia hace que consideráramos la necesidad de resolver una serie de cuestiones históricas que se derivan de dicha situación:
 - a) la ocupación más antigua de la zona.
 - b) los usos que tuvo el sector como zona periurbana
 - c) los comienzos de la urbanización en dicho sector
- Para época tardoantigua y visigoda el objetivo fundamental que se nos presentaba era el de documentar la supuesta regresión urbana

que se considera propia de estas etapas de "crisis", o bien, por el contrario, detectar la continuidad de ocupación y la materialidad que adquiere dicha ocupación desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico.

- Para época medieval, el sector se muestra como una zona residencial que acoge lo que se ha considerado como unidades domésticas de lujo e, incluso, palacios. Nuestros objetivos, por tanto pasaban por:
 - a) Corroborar o desmentir la hipótesis de que nos encontramos ante una zona residencial de cierta prestancia.
 - b) Incardinar las unidades domésticas documentadas con las que las intervenciones anteriores ya sacaron a la luz, con el fin de tener un conocimiento extensivo del urbanismo islámico en este sector de la ciudad.
 - c) Observar cómo se produjo, desde el punto de vista urbanístico, la integración de esta zona dentro del sector intramuros de la ciudad con la ampliación que del recinto amurallado se llevó a cabo en época islámica. La materialización de este proceso y su

fosilización en el registro arqueológico son fuentes de información privilegiadas a la hora de estudiar las implicaciones políticas y sociales que tuvo dicho proceso de integración.

d) Analizar cómo se refleja el hito histórico-político que supuso la conquista de Sevilla en 1248 en el registro arqueológico y las posibles consecuencias demográficas (regresión urbanística) y sociales (procesos de cambios de propiedad que se reflejarían sobre todo en expedientes de agregación y segregación de parcelas y/o cambios de usos de éstas) que tuvo.

- En época moderna y contemporánea se constata en las inmediaciones la fosilización del entramado urbano de época islámica. No sabemos nada acerca de las edificaciones que pudieron existir en el lugar hasta la construcción del palacio a comienzos del siglo XVIII. Nuestro objetivo, por tanto fue documentar el tipo de ocupación previa.

Junto con la documentación de las estructuras soterradas, que nos retrotrae a momentos anteriores al siglo XVIII, el análisis edilicio y paramental del complejo edificatorio emergente nos ha permitido la restitución, por una parte de los procesos y técnicas constructivas que se sucedieron en el solar a partir del siglo XVIII para dar lugar al palacio que hoy podemos observar y, por otra, de la funcionalidad que cada espacio ha ido adquiriendo a lo largo de la vida del edificio.

El valor que el análisis arqueológico de las estructuras emergentes adquiere gracias a las características que presenta la construcción es doble:

- De una parte se minimiza en extremo el carácter sesgado y parcial que todo resto arqueológico como documento posee. La integridad del registro a partir del siglo XVIII es prácticamente completa, en tanto que el edificio mantiene intacto todo su volumen desde los sótanos hasta las cubiertas.

- De otra parte, la singularidad del inmueble como palacio le otorga un valor documental inestimable a la hora de analizar la plasmación material de la ostentación de poder económico y social de una de las casas nobiliarias más importantes de la Edad Moderna cuyos titulares detentan el rango de Grande de España.

LA INTERVENCIÓN

A continuación expondremos los resultados obtenidos en esta intervención. Debido a las limitaciones impuestas por las normas de publicación, nos hemos limitado a una descripción positivista de los hallazgos acompañada de una planimetría detallada y de una adscripción cronológica de los mismos.

Hemos individualizado una serie de expedientes de ocupación que no responden a las divisiones cronoculturales establecidas tradicionalmente, aunque, en ocasiones coinciden con ellas. Nuestras fases responden más bien a la evolución funcional que, como espacio antropizado, presenta el solar excavado y a las características de la materialización de dicha evolución, que han podido ser rastreadas por nosotros a través del análisis, mediante metodología arqueológica, de los procesos deposicionales y postdeposicionales resultantes de ella.

De este modo, las divisiones entre un nivel de ocupación y otro se han establecido en función de la constatación de una serie de cambios en la estrategia de ocupación o asentamiento que implican la amortización de los espacios o conjuntos estructurales anteriores.

Las reformas que suponen tan sólo una nueva configuración interna de cada conjunto constructivo pero que no implican la invalidación de las líneas maestras estructurales de éstos se consideran etapas.

Fase Antigua

Desgraciadamente las afecciones producidas por las fosas y cimentaciones medievales han alterado considerablemente la niveles deposicionales de esta fase. No obstante, podemos aislar dentro de varias etapas sucesivas en el tiempo.

La primera de ellas puede fecharse en época tardoantigua. Nos referimos a dos expedientes edilicios aislados que se documentan en la esquina noreste de solar, próximo a la medianera con la edificación de Azafrán. Lamentablemente sólo se hallaron restos aislados e inconexos con lo que, al margen de su existencia poco podemos decir al respecto.

Se trata de una cimentación que utiliza materiales reaprovechados como ladrillos bipedales, fragmentos de mampostería, trozos amorfos de sillarejos; todo ello unido con un mortero de cal y arena de grano grueso de compacidad alta. Corre en sentido este-oeste y a ella se le adosa, en sentido perpendicular, otro alineamiento de similares características y materiales, amortizado este último por un nivel de pavimentación que se adosa a la primera de las estructuras descritas. Este pavimento está realizado de manera exclusiva con ladrillo fragmentado dispuesto de manera aleatoria y se ubica a la cota de 6,30 m.s.n.m. Su conservación era bastante precaria, tanto por el uso continuado que ha recibido, lo cual ha provocado un gran desgaste de las piezas, como por sucesivos episodios de expolio posterior que han reducido la superficie conservada a escasos metros cuadrados.

Una tercera fase de utilización de esta construcción –la primera vendría caracterizada por ambas estructuras murarias, mientras que la segunda la conformaría la amortización de una de ellas por el pavimento descrito anteriormente- consiste en la renovación del pavimento, superponiendo un segundo de las mismas características que el primero, elevándose la cota de uso apenas diez centímetros.

Fase Altomedieval

La segunda fase puede fecharse en los siglos IX y X a tenor del material recuperado. Se caracteriza por una superposición de niveles definidos por la inestabilidad fluvial, como atestiguan los estratos limo-arenosos que se recuperaron en todo el solar. Conviviendo con estos niveles de inundación se localizaron cúmulos de ripios dispersos por todo el solar, de escasa potencia y tamaño quizá procedentes del expolio de alguna edificación próxima.

Asociados a estos rimeros de desechos de materiales hallamos restos de fogatas, para la realización de las cuales se abrieron hoyos poco profundos en el terreno sin ningún tipo de material o estructura delimitante. Entre el carbón no se hallaron restos que nos pudieran indicar una funcionalidad más específica de estos fuegos.

Fase Prealmohade

Hasta época prealmohade no se documentan los primeros testimonios de la urbanización del lugar. Se trata de un expediente

constructivo puntual que ha dejado restos muy desiguales y en un estado de conservación muy deficiente todo lo cual dificulta bastante su interpretación. Sobre él, y sin solución de continuidad, se superpone en la etapa almohade una serie de edificaciones que nada o muy poco tienen que ver con la anterior. Se trata de un urbanismo consolidado y bien resuelto que, con reformas de distintas envergaduras, perdurará hasta que en el siglo XVII cuando se erija una nueva edificación que suplante completamente a estas.

Estas transformaciones urbanas también se perciben claramente en el registro deposicional asociado a las nuevas construcciones. En efecto, los amplios paquetes de matriz limo-arcillosa de color rojizo con escasa presencia de materiales que apreciábamos en los estratos romanos y de tonalidades más oscuras con cierta proporción de ripios que definían los altomedievales dan paso a niveles más heterogéneos donde la matriz arenosa se hace más presente, la compactación es mayor y la presencia de materiales, especialmente cerámicos, adquiere más relevancia; mostrando, en la mayoría de los casos, un alto grado de fragmentación. Se recuperan, por primera vez en la excavación, los registros característicos que genera el medio urbano.

Los materiales asociados a las construcciones de esta etapa ofrecen cronologías del siglo XI sin que podamos concretar más al respecto.



Lámina I. Estructuras prealmohades

La organización general del edificio se concreta en tres grandes alas contiguas de dimensiones similares con orientación longitudinal en sentido Norte-Sur. La central cuenta en sus frentes Norte y Sur con sendos huecos de paso. El meridional conforma una pequeña puerta de algo más de 70 cm. de anchura mientras que el septentrional ocupa toda la longitud de la sala.

La única compartimentación interna se detectó en la nave Oeste, donde un muro con orientación Este-Oeste segrega un pequeño espacio en el extremo Norte del ala que genera un pasillo en recodo con una anchura de unos 80 cm.

Fase Bajomedieval y Moderna

Se sacó a la luz un complejo edilicio de gran extensión y cierta envergadura formal. Se trata de dos edificaciones domésticas cu-

En este sentido, no podemos precisar si la edificación descubierta en el sector meridional del solar puede adscribirse a época taifa o almorávide; de ahí que hayamos optado por usar una denominación más ambigua.

El estado de conservación de los restos es bastante precario debido a las afecciones pleno-medievales y modernas. La construcción de un jardín bajo, las obras de infraestructura y cimentaciones, etc. han arrasado literalmente con buena parte de las estructuras de este periodo de manera que sólo nos han quedado restos aislados que únicamente nos permiten conocer las disposiciones generales del edificio, sin que podamos especificar detalles acerca de su organización interna. Las cotas entre las que se desarrolla este expediente constructivo oscilan entre los 7,59 m.s.n.m. y los 6,76 m.s.n.m.

El sistema edilicio utiliza materiales reaprovechados, sobre todo mampuestos pétreos, generalmente de piedra alcorífera, de distintos formato y envergadura, pero también ladrillo de módulo romano. En algunos paramentos se pudieron recuperar trozos de sillares. Toda la obra está cogida mediante grandes intersticios por un conglomerante de tierra y cal medianamente compacto. Desgraciadamente sólo nos ha quedado las cimentaciones por lo que no es posible determinar nada acerca de los alzados.

Los límites perimetrales superan la superficie de excavación. Fueron construidas en época almohade, perdurando, con algunas reformas, hasta el siglo XVI, en que el solar fue ocupado por una edificación de carácter palaciego, predecesora del Palacio Barroco que se conserva en la actualidad.

Etapa almohade

Desde el punto de vista edificatorio se caracterizan por el empleo de una obra mixta que combina el tapial, el ladrillo y los materiales reaprovechados. Las esquinas, tabiques y la conformación de huecos se realizaron con materiales pétreos de diversa naturaleza (sillares, trozos de cornisa, ruedas de molinos, etc.) y ladrillos de 28 cm. por 14,5 cm. por 4,5 cm. colocados sin disposición aparente. El conglomerante es una gruesa y poco compactada capa de tierra mezclada con cal. Los muros y tabiquería se levantaron con fábrica

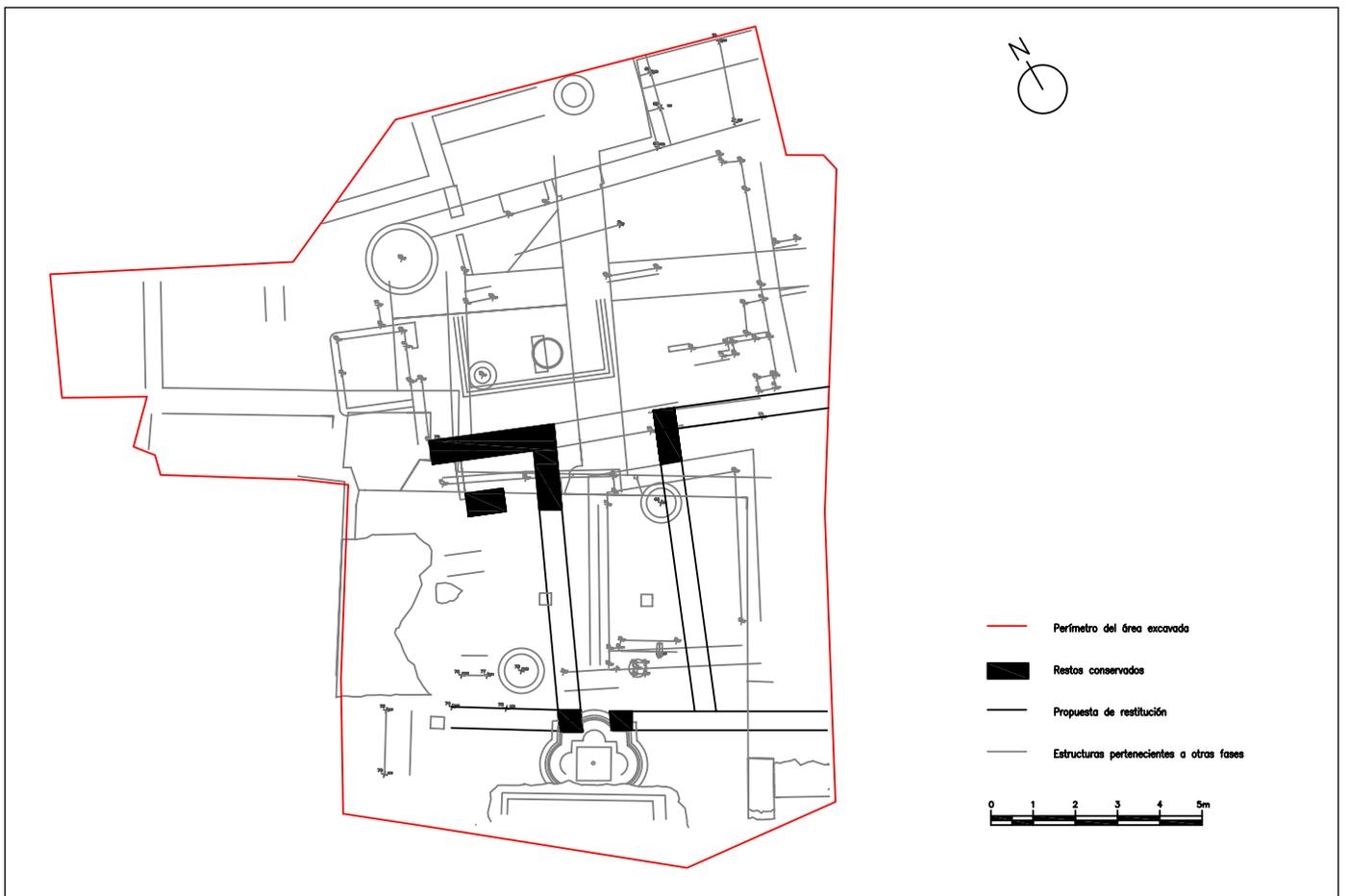


Figura 3. Plano de las estructuras prealmohades

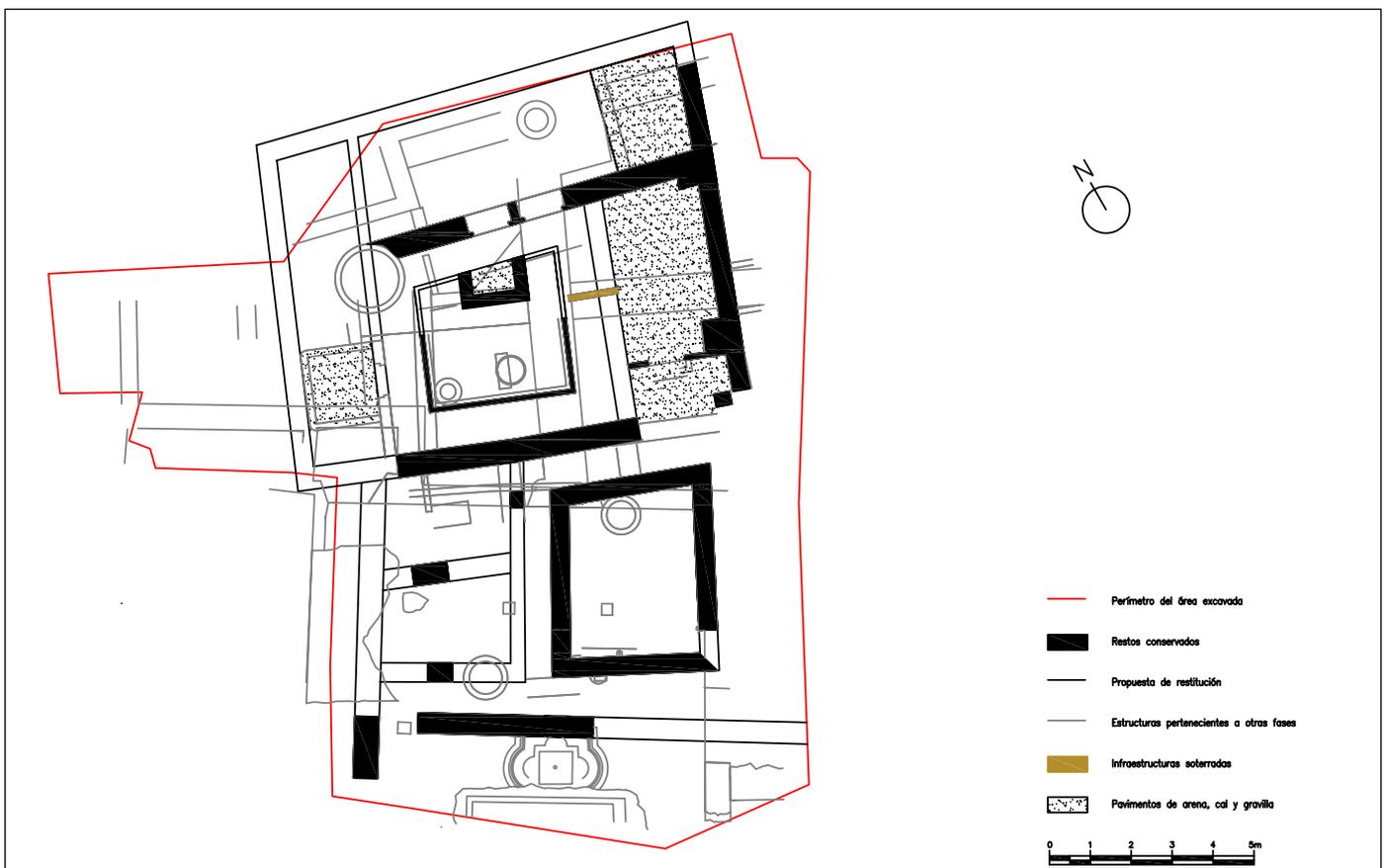


Figura 4. Plano de las estructuras almohades

de tapial rojizo que contenía una alta proporción de gravillas. Los paramentos vienen a tener un grosor medio entre 0,45 cm. y 0,55 cm. Y se recubren con una gruesa capa de enlucido con diferentes motivos decorativos.

Desde el punto de vista de su conformación se definen por la disposición de crujías en torno a un jardín deprimido que ocupa el espacio central de la casa. Se ha repetido en innumerables ocasiones el papel nuclear que el patio juega en la casa andalusí, tanto en el aspecto estructural, espacio central abierto distribuidor de las estancias perimetrales cubiertas, como en el aspecto funcional. El patio se erige en ámbito comunal de amplia diversidad funcional y especial carácter simbólico. En este sentido, se considera como el espacio donde se desarrolla la mayor parte de la actividad cotidiana y centro del esfuerzo decorativo de la casa.

Por este motivo y, tras comentar aspectos generales de cada una de las viviendas (disposiciones, superficies, etc.), efectuaremos nuestro análisis de manera centrífuga; esto es, partiendo de la unidad central y nodular que constituye el patio se procederá a la descripción de los elementos que lo confinan hasta alcanzar los límites externos de la edificación. La denominación de cada una de las casas se efectuará en función de su ubicación en el solar.

Casa norte

Se le estima una superficie total de unos 105 m² y un perímetro de 41 m. Su diseño de planta rectangular es bastante cuidado.

El patio ocupa unos 27 m², lo que supone alrededor de la cuarta parte del total de la superficie de la edificación. Su planta cuadrada mide unos cinco metros y medio de lado y su regularidad viene quebrada en su lado septentrional, donde el muro de fachada no

mantiene la perpendicularidad que caracteriza al resto de los lados. Esta irregularidad no es corregida por el jardín deprimido, que reproduce la misma forma paralelepípeda del patio con su lado norte abierto en fuga hacia el noreste, de manera que los andenes son perfectamente paralelos con los muros del cierre del patio a costa de la propia irregularidad del parterre central. Los andenes tienen unas dimensiones uniformes en torno a los 85-90 cm. de anchura y presentan un solado de cal pintada de rojo a la cota de 7,43 m.s.n.m.. En el interior del jardín deprimido, una alberquilla rectangular de 66 x 105 cm., con el suelo y las paredes recubiertos de un grueso enlucido de color rojo, se adosa a su lado Norte, contigua a la crujía principal de la casa, donde se concentra la mayor voluntad ornamental, de la cual esta alberca no es sino otro exponente más. Perimetrando el interior del parterre, detectamos un canalillo de unos 10 cm. de anchura delimitado con moldura de media caña.

A este ámbito central se abren tres crujías, sirviendo el muro meridional de medianera con la denominada por nosotros *Casa Meridional*. Como queda dicho más arriba, la sala principal se ubica al Norte. Se trata de una amplia estancia de dos metros y medio de ancho por ocho de longitud, incluyendo la pequeña alhamía oriental. A ella se accede desde el patio a través de una puerta bífora con una anchura total de dos metros y medio, viniendo a tener cada uno de los dos vanos 115 cm., los cuales vienen delimitados por mochetas labradas en sillares alcoríferos reaprovechados. Esta vano se abre en un muro que recibe un tratamiento más cuidado que sólo se repite en el interior de la crujía este, como luego veremos. Sobre un grueso enlucido de cal se practicó una decoración geométrica mediante incisión, distribuida en casetones rectangulares de distinto tamaño enmarcados por líneas paralelas. En el interior de cada uno de éstos se combinó con bastante libertad motivos en zig-zag., aspas, etc. Por lo general, se trata de incisiones no muy profundas ni anchas realizadas con un instrumento de punta roma.



Lámina II. Enlucido del muro de la fachada septentrional del patio de la Casa Norte.

La sala está pavimentada con una gruesa capa de cal y las paredes se cubren con un enlucido liso con un zócalo de unos 30 cm. de alto pintado en rojo. Hacia el Este, el suelo se eleva unos 10 cm. a través de un escalón bajo. Se delimita, de este modo, una pequeña alhamía de poco más de dos metros de profundidad. El suelo de la sala está recrecido con respecto al de los andenes del patio central unos 23 cm., encontrándose a 7,66 m.s.n.m.

En el ala Este del patio se abre otra estancia de dimensiones algo menores (cinco metros y medio de longitud, incluida alhamía y dos con cuarenta metros de profundidad) pero de soluciones formales y decorativas también muy elaboradas. El interior de la habitación estaba compartimentado en su extremo meridional por un tabique de ladrillo que abre a una pequeña alcoba de poco más de un metro de anchura. La pared trasera de esta modesta sala contaba con una pequeña taquilla apenas insinuada en el ancho del muro.



Lámina III. Vista de la alhamía de la Casa Norte, donde puede apreciarse la taquilla al fondo y el tabique de separación de la sala principal.

La sala principal presenta una decoración muy cuidada y elaborada, no sólo porque se repiten los enlucidos con motivos geométricos incisos que hemos visto para el muro de fachada del ala norte, sino por su propia configuración arquitectónica que incluye, además de la alhamía descrita, sendos pilares adosados a la pared trasera que rompen la progresión horizontal de los paramentos para generar un juego de líneas quebradas perimetrales. El pavimento de esta crujía consiste en una gruesa capa de cal, sobreelevada respecto de la cota del patio central (7,78 m.s.n.m.)



Lámina IV. Detalle del juego de líneas quebradas configurado por el muro trasero de la crujía oriental, el pilar adosado a éste y el tabique de separación de la alhamía lateral, todo ello decorado con motivos geométricos incisos sobre mortero blanco de cal.

En el ala oeste no se ha encontrado ninguna compartimentación para esta fase, tan sólo los restos de un pavimento de cal y gravilla, de color blanco a la cota de 7,69 m.s.n.m.

Casa meridional:

Esta edificación muestra peores condiciones de conservación que la anterior, aunque, por lo general, cuenta con elementos suficientes para establecer una valoración de la vivienda.

El patio tiene una forma trapezoidal que ocupa unos 40 metros cuadrados. Cuenta con un parterre central de 4,15 m por 3,10, deprimido medio metro respecto a los andenes perimetrales. Carece de alberquilla y, en consecuencia, de canalillo perimetral. Las paredes del parterre son de tapial rojo con cal y gravilla de bastante buena calidad; a media altura presentan una hilada horizontal de macetillas incrustadas en la fábrica y separadas entre sí por intervalos regulares de 80 cm. El suelo estaba constituido por varias capas superpuestas de tierra vegetal, ideal para el cultivo de plantas y árboles frutales.

Este parterre está rodeado por cuatro corredores solados con una gruesa capa de cal, cuyas anchuras oscilan entre los 77 cm. y el metro. En torno a él, el lado septentrional carece de habitaciones, conformando el muro del patio medianera con la casa anteriormente descrita; en el ala oriental, no hemos detectado ninguna estructura por quedar esta parte de la casa por debajo del perfil de la excavación, afectado por las inyecciones de hormigón practicadas para la construcción de la caja del sótano.

Por el flanco meridional, los datos, aunque escasos, permiten colegir la existencia de una crujía longitudinal de la que sólo hemos documentado el muro de fachada hacia el patio, no así el cierre trasero ni ningún tipo de elemento que nos permita esbozar una organización interna, a excepción de un vano de unos 95 cm. de anchura en el extremo occidental de la crujía.

Finalmente, el lado Oeste es el que más datos nos ha aportado. Se trata de una crujía bastante ancha (3,17 m.) en comparación con las de la Casa Norte y con otros modelos de casas almohades excavadas y estudiadas por nosotros. En ella se individualizan dos estancias cuadrangulares de las mismas dimensiones (2,22 m.), en las cuales no se ha detectado restos de pavimentos ni de ninguna otra estructura que nos permita identificar su funcionalidad. En la habitación ubicada más al norte, se levantó una citara que individualiza un pequeño espacio en la esquina noroccidental de la estancia. Asimismo al sur de esta crujía se abre un estrecho pasillo de 75 cm. de anchura, que relacionamos con el sistema de acceso al edificio desde exterior y que desemboca directamente en la esquina suroccidental del patio.



Lámina V. Detalle de la decoración de las paredes del jardín deprimido de la Casa Meridional.

Etapa mudéjar

Tras la conquista cristiana, las viviendas continuaron en funcionamiento sin modificaciones sustanciales en cuanto a la organización y distribución de los espacios. Las únicas transformaciones que se

detectan afectan, principalmente, a la decoración y a elementos delimitantes como suelos, vanos, etc. Así nos basaremos en la descripción efectuada para la fase almohade, indicando los cambios que respecto a ésta se produjeron en cada uno de los espacios de ambas residencias.

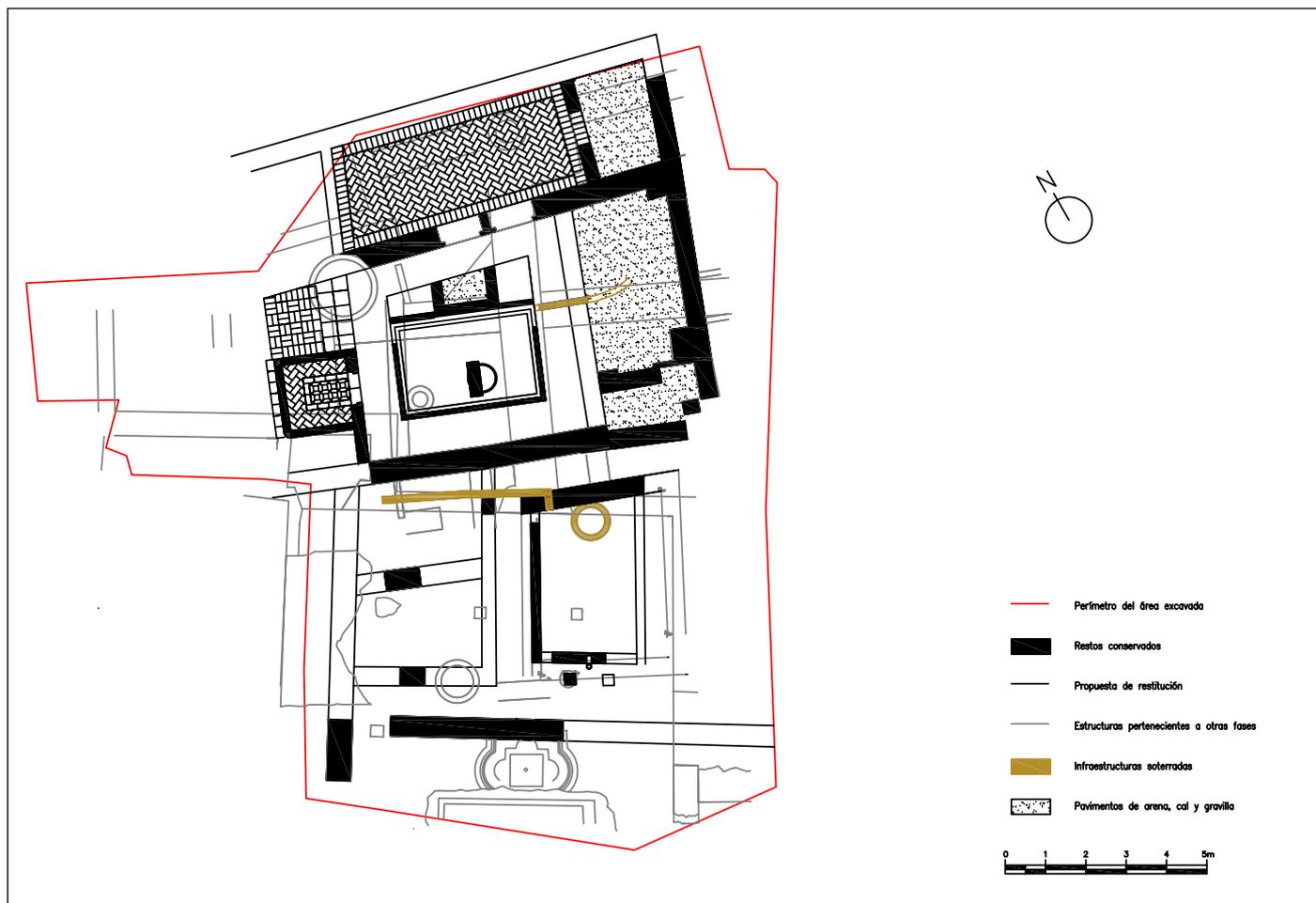


Figura 5. Plano de las estructuras mudéjares

Casa Norte

El patio y, más concretamente, el parterre central es uno de los elementos que más cambios experimenta. En la misma línea de la alberquilla se habilitan dos alcorques laterales, lo que disminuye considerablemente las dimensiones internas del jardín bajo. También se aprecia un recerido de la cota de suelo del plantío de manera que la profundidad con respecto a los andenes perimetrales se sitúa ahora en torno a los 30 cm.

Esta situación llevó aparejada, necesariamente, la elevación del canal de riego perimetral que se dispone ahora en cuarto de bocel, pintado de rojo, a la altura de los corredores del patio. Ahora bien, a diferencia del anterior, ya no recorre completamente el parterre, sino que queda interrumpido en el ala Norte por los alcorques laterales. Dentro del jardín deprimido, en el centro de su costado meridional, enfrentado, por tanto a la alberquilla, se dispone ahora un pozo de agua limpia realizado con anillas cerámicas.

La sala principal o norte también sufre importantes modificaciones. Así, la estancia central se pavimenta con un solado de ladrillos colocados en espiga con cenefa a tizón en los bordes, lo que supone una elevación de la cota de uso hasta los 7,97 m.s.n.m. La alhamía lateral, que antes estaba señalada por el desnivel de un escalón, se aísla mediante tabiques de tapial que se construyen directamente sobre el suelo anterior con vano en el centro. El suelo, elevado con respecto a la estancia principal unos 8 cm., de manera que se sitúa a 8,05 m.s.n.m., continúa siendo una gruesa capa de cal, como en la etapa anterior, pero el umbral queda marcado ahora por piso de ladrillos.

La crujía Este sufre una transformación importante pues la pequeña alhamía del extremo meridional queda segregada configurando una habitación independiente de reducidas dimensiones. Para ello se procedió a cerrar el vano que comunicaba ambas salas con un grueso tabique de ladrillo habilitándose una entrada directa desde el patio. El pavimento de la nueva habitación (7,85 m.s.n.m.) con-

tinúa siendo una gruesa cama de cal vertida directamente sobre la anterior pero pintada en rojo.

En el ala Oeste distinguimos ahora tres estancias. La situada al Norte, 1,80 m. de ancho por 2,09 m. de profundidad muestra una planta trapezoidal con embaldosado agramilado que dispone pares de ladrillos colocados a soga y tizón combinados con placas cerámicas cuadrangulares en la zona próxima al patio. Este pavimento mixto se extiende en dirección a la calle Ave María por detrás incluso de las otras estancias de esta crujía. Este dato unido al hecho de que no detectamos muro de separación con respecto al patio, sino que se diferencia de éste sólo a través de un escalón, nos hace pensar que se tratara del zaguán donde desembocaría un pasillo de acceso desde el exterior.

En la habitación siguiente se dispone un suelo, asimismo también agramilado, de ladrillos en espiga sin cenefa perimetral pero con una cartela alargada de 1,10 m. por 80 cm. delimitada por ladrillos a la soga y en cuyo interior se dibuja mediante pequeñas placas de ladrillos hexagonales en los márgenes y cuadradas en el centro series sucesivas de octógonos. El umbral lo marcan dos placas cerámicas cuadrangulares. En distintas partes de este suelo se localizan huellas de fuego. Los muros que individualizan esta pequeña, aunque coqueta estancia cuadrangular de 1,65 por 1,58 m., son estrechos tabiques de un tapial poco consistente enlucido en blanco que se unen en esquinas romas. Al Sur de ella se habilita un estrecho espacio de 86 cm. de anchura que no parece estar comunicado con el patio, sino con el ámbito trasero a esta crujía.

Este ala oriental presenta un pequeño desnivel con respecto a las crujías norte y este; ya que sus pavimentos se ubican entorno a los 7,75 m.s.n.m., y 7,85 m.s.n.m., respectivamente.



Lámina VI. Pavimentos de la fase mudéjar de la Casa Septentrional.

Casa Meridional

Los cambios en esta casa tienen una incidencia muy puntual y se producen únicamente en el patio. No obstante, los elementos afectados son suficientes para modificar sustancialmente la fisonomía de este espacio.

El parterre central se reduce sensiblemente por su frente meridional al adosarse un murete de tapial de 30 cm. de espesor. Este recrecido tenía por objeto crear una plataforma que posibilitara situar una pequeña fuente, centrada respecto al jardín, de la que hemos podido recuperar todo el sistema de canalización. Detrás de la fuente se dispuso un pórtico de pilares cuadrados de ladrillos de 30 cm. de lado y distantes entre sí 70 cm. Se ha conservado in situ los dos centrales lo que nos permite trazar una danza de cuatro huecos. La concentración de obras en este lado del jardín evidencia que la sala de aparato debe situarse en este ala meridional de la casa.

En el costado opuesto únicamente se documentan obras de infraestructuras. En el centro del frente norte, enfrentado a la fuente, se localiza un pozo de agua realizado con anillas cerámicas. En la esquina noroeste se localiza una atarjea que venía a desaguar en el interior del parterre. Esta proviene del adarve de Ave María y recorre toda la casa en sentido este-oeste, trazando un quiebro de 90° en el patio para encauzar el jardín.

Fase Renacentista

En el siglo XVI se amortizan ambas edificaciones y se produce ahora la agregación de propiedades, ya que las nuevas estructuras configuran un único espacio patio/jardín, funcionalidad que será perpetuada en la posterior fase barroca. La inferencia de ésta es tal, que apenas conocemos poco más que las estructuras reaprovechadas por el palacio del siglo XVIII.

En la zona meridional, se nos ha conservado la cimentación de tres alineaciones paralelas. Se trata de estructuras muy potentes, de en torno a 75 cm. de anchura, hechas con ladrillo. El estado de conservación era bastante precario y, en ningún caso estas cimentaciones están conectadas, por lo que la propuesta de restitución se mantiene en niveles muy hipotéticos. Pensamos que se configuraría un espacio rectangular de 10 x 12 m. con un pórtico en U, abierto hacia una zona ajardinada trasera donde documentamos un corredor, único testigo de lo que en su día pudo ser un jardín de crucero. Precisamente este andén fue reaprovechado posteriormente, en el siglo XVIII para configurar un crucero mediante el adosamiento de dos brazos perpendiculares de características decorativas completamente diferentes. Se trata de un corredor de poco más de un metro de anchura (1,03), con solería de piezas cerámicas a la palma y olambrillas polícromas de motivos zoomorfos y vegetales, enmarcada por cenefa de idénticas piezas dispuestas a soga y, finalmente, rematadas las aristas con alizares de color verde, lo que nos indica una sobreelevación no muy alta respecto a los parterres de tierra, como corresponde a un jardín de crucero de esta cronología. El estado de desgaste de la solería, que tiene una cota de uso de 9,49 m.s.n.m., nos habla del prolongado periodo de uso que efectivamente tuvo, como venimos comentando.

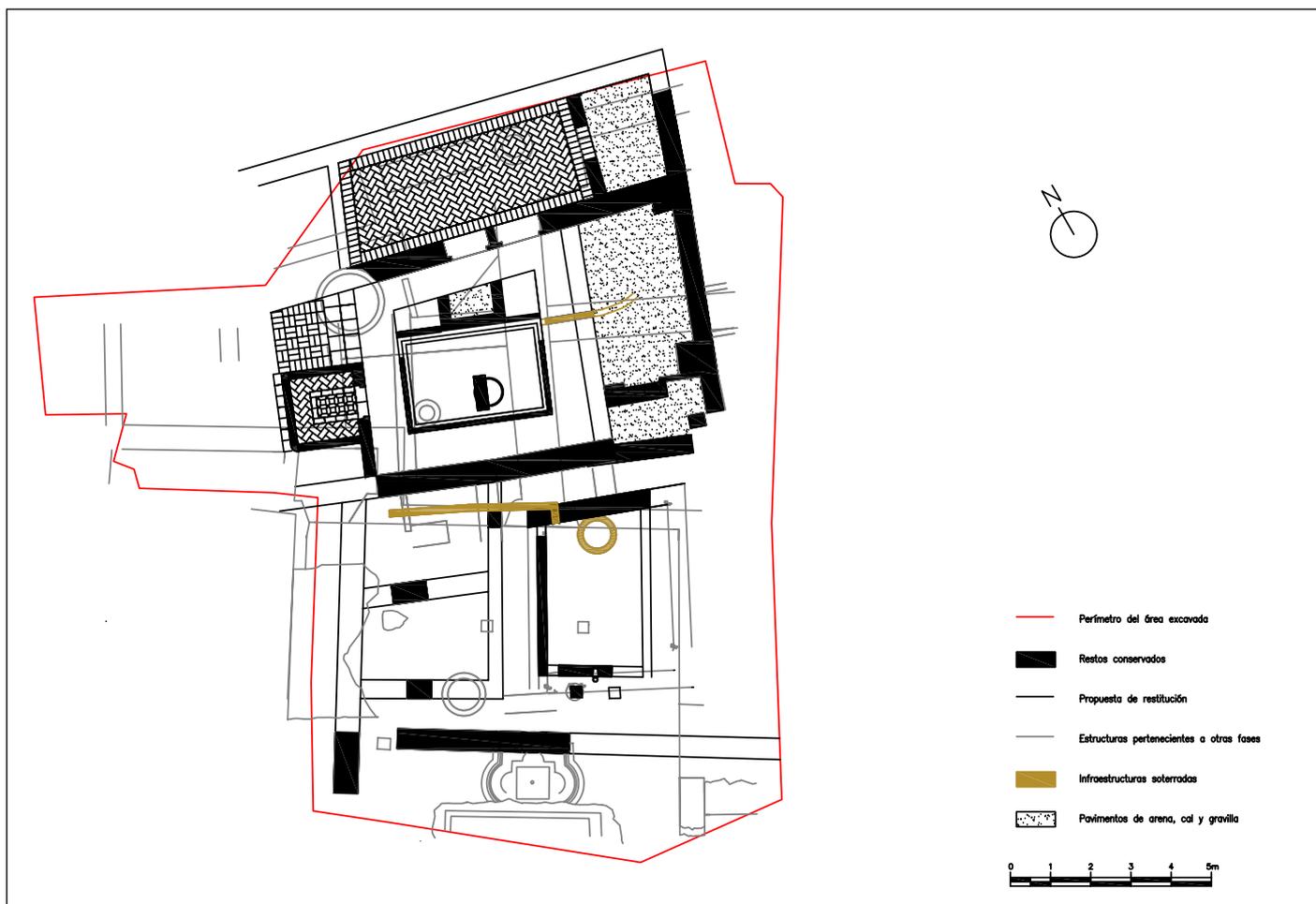


Figura 6. Plano de las estructuras renacentistas.



Lámina VII. Andén renacentista.

Fase Barroca

Por la documentación conocemos, en 1730 el almirante Manuel López Pintado comienza la construcción de una residencia palacial que, en 1748, pasa a formar parte del patrimonio de los Marqueses de Villapanés.

Los restos localizados en la excavación completan y permiten explicar la conformación definitiva del palacio que aún hoy siguen en pie. Se trata de una obra de gran entidad que utiliza exclusivamente fábrica de ladrillo dispuesto a tizón y unido, mediante tendeles de 2 cm. de espesor e intersticios de 1,5 cm., por un mortero de cal compacto, duro y color blanquecino. Las piezas responden a las siguientes magnitudes: 30-29 cm. por 15-13,5 cm. por 5,5-3,5 cm.

En función de las misiones constructivas los muros determinan distintas anchuras que puede sintetizarse en cuatro tipos:

- I.-80 - 85 cm. de espesor. Se localiza en los principales muros delimitantes.
- II.-64 - 67 cm. de espesor (media vara castellana).
- III.-48 - 50 cm. de espesor. Cumplen múltiples misiones edilicias. Se documentan indistintamente como muros de cierre, compartimentados espacios, etc.
- IV.-30 cm. Su finalidad era segmentar el interior de algunas salas. Como es natural carecía de fines portantes.

Los vestigios sacados a la luz permiten distinguir a nivel espacial dos ámbitos constructivos y funcionales diferentes que perpetúan los descritos para la fase anterior: el sector meridional formaba parte del área residencial de la casa mientras que la mitad septentrional constituía el jardín trasero de la misma.



Lámina VIII. Vista general de los restos barrocos.

El primero de estos dos sectores, el meridional, se organiza en torno a un patio de planta rectangular cuyo eje mayor se desarrolla en sentido norte-sur con unas dimensiones de 10,20 m. de longitud. En el centro de este espacio abierto se localiza la taza de una fuente de planta mixtilínea de 2,60 y 2,07 cm. en sus ejes máximos y mínimos respectivamente, con pivote central de mármol que sostendría una segunda taza elevada. Estaba realizada con una obra de cal y ladrillo muy compacta y dura. El recubrimiento exterior era de azulejos policromos cuadrados donde se representaban temas relacionados con las cuatro estaciones y en el fondo un motivo acuático de peces y tortugas. Su estado de conservación era muy desigual habiendo perdido el tercio sur al verse afectada por la construcción de un colector en el siglo XX. Esta fuente se alimentaba por una atarjea de ladrillos que describía un recorrido ondulado hasta perderse en la esquina noroeste del solar. El desagüe era una placa de piedra perforada que conducía a través de un estrecho canal cerámico a un pozo ubicado a pocos metros del costado occidental de la fuente.

El patio estaba pavimentado a la cota de 9,18 m.s.n.m. con ladrillos colocados en espiga y aparejados a sangre, todo ello perimetrado por una cenefa del mismo material dispuesto a tizón con olambrillas cuadradas de 8 cm. de lado decoradas con motivos vegetales azules sobre fondo blanco unas y con motivos animales policromos en verde y marrón sobre fondo blanco otras, quizá reaprovechadas de la fase anterior. En algunas zonas localizadas de las cenefas, sobre todo en el sector norte y oeste del patio, las piezas han sido repuestas, prescindiéndose en este caso de las olambrillas.

Rodean este espacio central por los lados Norte y Oeste sendos corredores cubiertos. Estas galerías de 2,50 m. de anchura, ligeramente elevadas con respecto a la cota del patio, conformaban un pórtico de columnas de las que únicamente nos ha quedado los dados de cimentación. Por ello, sabemos que disponía luces de 2,12 m. en el frente septentrional y 2,77 m. en el occidental. El pavi-

mento de estos pasillos era bastante elaborado. Junto al patio se desarrolla una franja de alizares de azules y blanco seguida de una banda de ladrillos colocados al tresbolillos con olambrilla central. El resto lo conforma un suelo de losas en espiga con juntas cogidas a hueso y cenefa también de ladrillos a tizón.

El uso por espacio de más de dos siglos obligó a reparaciones muy cuidadas que inicialmente copiaban las disposiciones originales. Pasado el tiempo, se decidió cubrir tanto el suelo de los pasillos como del patio e, incluso, la fuente con una dura y fina capa de cal. Finalmente, hallamos reformas bastante descuidadas donde los pisos latericios son sustituidos por firmes de tierra y cal bien compactada. Estas refacciones se fechan, por los materiales aparecidos durante su limpieza, en el siglo XIX.

En los costados este y oeste del patio se disponían dos crujiás longitudinales. En ellas se han podido aislar una serie de estancias de las que únicamente nos ha quedado los vanos de entrada, algunas ventanas de poyete bajo y huellas desiguales de sus pavimentos que repetía la misma disposición del patio. Tanto los huecos de las ventanas como de las puertas mostraban jambas aquilladas y suelos con alizares en los bordes y olambrillas con motivos decorativos en azul y blanco principalmente rosas de los vientos y motivos vegetales.

La mitad norte del solar queda ocupada por un jardín de crucero. Se accedía a este jardín a través de una puerta situada en la mitad de la galería norte del patio. Este acceso debió estar cerrado con una reja a tenor de las huellas de óxido que ha quedado en el pavimento el cual se conformaba por dos hiladas de ladrillos a la soga y entre ellas otra de azulejos.

El patio contaba con cuatro jardines bajos de forma trapezoidal y superficies dispares siendo el más pequeño de 8,83 m² y el mayor de 21 m², separados por dos calles que se cruzan en el centro. El que corre en dirección norte-sur, viene a ser reaprovechado desde la fase anterior, como queda dicho más arriba pero los brazos Este y Oeste que se le adosan para configurar el crucero son de nueva construcción y presentan solería de ladrillo y alizares con motivos decorativos azules sobre fondo blanco. Todos descansaban en sobre un conglomerado de cal bastante dura de casi medio metro de grosor cuya construcción afectó considerablemente los niveles precedentes.

El cierre del jardín por el norte viene a coincidir con la medianera de la casa de Azafrán 28. En efecto, junto al muro de hormigón actual de los aparcamientos que sustituyó a uno previo de ladrillo que sería la divisoria de ambas propiedades se localizó el corredor perimetral que cerraba el crucero por ese lado.

El espacio que queda hacia el callejón Ave María, es decir al oeste del jardín trasero, y que había sido hasta entonces una zona abierta y continua que interpretábamos como un adarve que daba paso a las edificaciones que se encontraban en nuestro solar, ahora se va progresivamente ocupado mediante muros transversales hasta formar parte de la vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

- BORJA BARRERA, F y BARRAL MUÑOZ, M. A : “Evolución histórica de la vega de Sevilla”. Avla Hernán Ruiz 2005. en prensa
- CAMPOS CARRASCO, J. (1986): *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis romana*. Sevilla
- CAMPOS CARRASCO, J; LORENZO MORILLA, J y ESCUDERO CUESTA, J. (1986): “Investigación arqueológica en el sector nororiental de Sevilla: la excavación en calle Santa Paula nº 26-32”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*: 311-313. Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, JM. ; LORENZO MORILLA, J.; ESCUDERO CUESTA, J y AMORES CARREDANO, F (1985): “Excavación en el antiguo Convento de San Agustín, (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*. Sevilla: 361-365.
- CARRASCO GÓMEZ, I; BACHILLER BURGOS, P; COLLIN HATES, E; DORESTE FRANCO, D y VERA CRUZ, E (2002): “Intervención arqueológica de urgencia y control arqueológico realizado en un solar sito en las parcelas M2 y M3 de la Calle Virgen del Carmen Doloroso. Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*. Sevilla: 211-226
- CARRASCO GÓMEZ, I. y VERA CRUZ, E. “Intervención arqueológica en la calle Relator, 92. Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*. Sevilla
- CARRASCO GÓMEZ, I y VERA CRUZ, E. (2003): “Intervención arqueológica de urgencia en calle Duque de Montemar nº 35. Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2000. t. III vol. 2*. Sevilla: 942 -951
- CARRIAZO, J de M. (1974-75): “Una zanja en el suelo de Sevilla”. *Cuadernos de la Alhambra, 10-11*: 91-98.
- COLLANTES DE TERÁN DELORME, F. (1972): “Sevilla mudéjar”. *Historia del urbanismo sevillano*. Sevilla : 47-68
- COLLANTES DE TERÁN (1984): *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A; CRUZ VILLALON, J.; REYES CANO, R.; y RODRÍGUEZ BECERRA, S. (dir.)(1993): *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla.
- ESCUDERO CUESTA, J. ; LORENZO MORILLA, J. y RUEDA GALÁN, M. (1986): “Investigación arqueológica en el sector nororiental de Sevilla: la intervención en calle Enladrillada 19-21”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*: 268-270. Sevilla.
- ESCUDERO CUESTA, J. y RODRÍGUEZ ACHUTEGUI, C. (1989): “Actuaciones arqueológicas en Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*: 532-535. Sevilla.
- ESCUDERO CUESTA, J. y VERA REINA, M. (1989): “Excavaciones en el cuadrante suroriental de la ciudad de Sevilla. Los sondeos estratigráficos de la calle Lanza”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*: 528-531. Sevilla.
- FULVIO GIULIANI, C (1990): *l'edilizia nell' antichità*. Roma.
- HUARTE CAMBRA, R. (1996): “Intervención arqueológica en la Calle Imperial, 41-45 (Sevilla). Estratigrafía del sector D”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996*: 431-442. Sevilla.
- GONZÁLEZ, J. (1993): *El Repartimiento de Sevilla*. Sevilla.
- HUARTE CAMBRA, R. y TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (1997): “Necrópolis romana de incineración en el sector nororiental de Sevilla. Intervención arqueológica en C/ Matahacas 9-11”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996*: 453-468. Sevilla.
- HUNT ORTIZ, M (2002): “Intervención arqueológica en la manzana La María (Ronda de Capuchinos / Avda. de Miraflores / C/ La María / C/ Los Polancos”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*. Sevilla.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A.: (1995): “Mezquitas de Sevilla”. *El último siglo de la Sevilla islámica: 1147-1248*. Sevilla.
- JIMÉNEZ, A.; MORALES, A.J. y TRILLO DE LEYVA, M. (1981): *La arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, C (1993): *Mudéjares y moriscos sevillanos*. Sevilla
- MARTÍN VÁZQUEZ, A.M. y RUIZ ACEVEDEO, B. (1996): “Investigación arqueológica en el solar de la calle Navarros, 40”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996*: 472-474. Sevilla.
- MEJÍAS GARCÍA, J.C.; GONZÁLEZ CANO, M.A. y MERCADO HERVÁS, L. (1998): “Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 24 de la calle Muro de los Navarros (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998*: 769-777. Sevilla.
- OLIVA MUÑOZ, P y TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2000): “Intervención arqueológica en el Convento de Santa María de los Reyes. Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*: 1009-1023. Sevilla.
- ORDOÑEZ AGULLA, S (2002): “Sevilla romana” en *Edades de Sevilla. Hispalis, Isbiliya, Sevilla*.
- ORTEGA GORDILLO, M y DOMÍNGUEZ BERENJENO, E.L. (1999): “Intervención arqueológica en calle Escuelas Pías nº 4 – esquina Plaza Padre Jerónimo de Córdoba nº 14 (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*: 697-706. Sevilla.
- PÉREZ PLAZA, A y TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (1992): “Intervención arqueológica en el Palacio de San Leandro”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*: 621-639. Sevilla.
- PTHERBRIDGE, G.T. (1988): “La casa y la sociedad” en *La arquitectura del mundo islámico*. G. Michell (ed.). Madrid.
- ROMO SALAS, A.; CHISVERT JIMÉNEZ, N.; GARCÍA VARGAS, E. y HERCE FIMIA, J.(1995): “Corrales de vírgenes y Tromperos, tenería y ocupación islámica y romana en C/ Vírgenes 9,17, 19 – Conde de Ibarra 5 (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*: 457- 467. Sevilla.
- SOMÉ MUÑOZ, P; HUARTE CAMBRA, R; TABALES RODRÍGUEZ, M. A; POZO BLÁZQUEZ, F; OLIVA ALONSO, D. (1995): “Secuencia estratigráfica evolutiva del edificio sito en C/ Conde de Ibarra nº 18, Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*: 481-490. Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (1992): “Intervención arqueológica en el Convento de Santa María de los Reyes. Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*: 575-589. Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (1996): “Intervención arqueológica en la Calle Imperial, 41-45. Contribución al conocimiento de la transformación urbana del barrio de San Esteban de Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1996*: 415-430. Sevilla.

- TABALES RODRÍGUEZ, M. A; POZO BLÁZQUEZ, F; OLIVA ALONSO, D. (1995): "Estudio arqueológico del Palacio de Conde de Ibarra, 18". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995*: 491-506. Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A.; SOMÉ MUÑOZ, P. y HUARTE CAMBRA, R. (1992): "Análisis estratigráfico del sondeo 3-A. Convento de Santa María de los Reyes. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*: 590-608. Sevilla.
- TORRES BALBÁS, L: *Ciudades Hispanomusulmanas*.
- VERA CRUZ, E y CARRASCO GÓMEZ, I (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en la calle Macasta números 19-21 y Cetina números 8-12 y 14 de Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1999. t. III vol. 2*. Sevilla: 763-765.
- VERA REINA, M; AMORES CARREDANO, F y HERRERA RUIZ, C (1998): "La Huerta del Rey: el espacio y sus usos a través de la historia". *Sevilla extramuros. La huella de la historia en el sector oriental de la ciudad*. Sevilla.
- VERA REINA, M y AMORES CARREDANO, F (e.p.) "Los patios ajardinados domésticos en Sevilla: caracterización y evolución entre los siglos XII y XV". *Actas de la Segunda Sesión: "Jardines de al-Andalus" del ciclo "La ciudad en el occidente islámico medieval"* Julio Navarro Palazón (dir.), celebrado en Granada del 27 al 30 de abril de 2005.
- VERA REINA, M. y QUIRÓS ESTEBAN, A "Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle San Luis 73-75". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997*. Sevilla